

COMPROBACION DE GASTOS POR CONCEPTO DE VIATICOS

FECHA: 23 - marzo - 2021

PUESTO DEL SOLICITANTE:

Auxiliar

DENOMINACION DEL CARGO:

ADMINISTRATIVO

OPERATIVO

DIRECTIVO

AREA DE ADSCRIPCION:

Unidad Municipal de Planeación

NOMBRE DEL SOLICITANTE:

Julio César Herrera Briones

DENOMINACION DEL ACTO DE REPRESENTACION:

Entrega de documentos
PMDUOET

NÚMERO DE PERSONAS ACOMPAÑANTES:

0

IMPORTE EJERCIDO POR EL TOTAL DE ACOMPAÑANTES:

240.00

ESTADO Y CIUDAD DE ORIGEN:

San Luis de la Paz, Gto.

ESTADO Y CIUDAD DE DESTINO:

Silao de la Victoria, Gto.

MOTIVO DEL CARGO O COMISIÓN:

Entrega de documentos PMDUOET

SALIDA:

8:30 am

REGRESO:

5:10 pm

IMPORTE TOTAL EJERCIDO EROGADO:

\$ 240.00

IMPORTE TOTAL DE GASTOS NO EROGADOS:

FIRMA DEL SOLICITANTE

FIRMA DEL TITULAR DE AREA





OFICIO DE COMISIÓN

FOLIO _____

(CONTRALORÍA MUNICIPAL SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO)

Con fundamento y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 139 fracciones II, V, XIV, XV y XIX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.

Referencia: 1 PLANEG

FECHA: 23 de marzo del 2021

Hago de su conocimiento que ha sido comisionado para: Asistir a reunión de entrega de documental del Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial
Monto financiero necesario para realizar la actividad (Viáticos)

Número

Letra

(Llenar sólo en caso de utilizar vehículo para la comisión)

Número de Unidad: _____ Marca: _____ Modelo: _____

Kilometraje actual _____ Distancia aprox. (ida y vuelta) _____

Combustible a utilizar _____ Número de Vale _____ Hora de salida _____ Hora de llegada _____

Objetivo de la comisión: Asistir a reunión de entrega de documentos del Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial

Observaciones derivadas de la actividad comisionada:

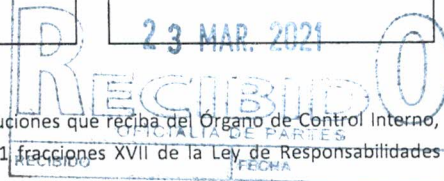
Autorización del Director de Área



Validación del personal donde se realizó la comisión

SELLO DE COMPROBACIÓN INSTITUTO ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

23 MAR. 2021



Es obligación de todo Servidor Público municipal cumplir con diligencia las observaciones, requerimientos y resoluciones que reciba del Órgano de Control Interno, conforme a la competencia de este, así como dar respuesta a las recomendaciones que se emitan. Artículo 11 fracciones XVII de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios.